

Quito, 11 de abril de 2017

Señor

Daniel Judge Recalde
GERENTE GENERAL REPONER S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Señor Gerente General, mediante la presente ponemos en su conocimiento la cesión de acciones de la compañía **REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS REPONER S.A. (RUC No. 1791895029001)**, cuyo detalle se describe a continuación:

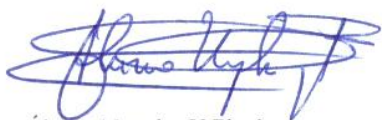
CEDENTE:	E.Maulme C.A
RUC:	0990005923001
Nacionalidad:	Ecuatoriana
Representante:	Álvaro Nogales Y Platón
No. Acciones Cedidas:	250.000 (Doscientas cincuenta mil)
Valor nominal:	USD. 1 cada acción
Valor total nominal:	USD. 250.000

CESIONARIO:	Heistyn Aquiles Cajamarca Altamirano
C.C:	060292682-6
Nacionalidad:	Ecuatoriana
Acciones Cedidas a favor:	250.000 (Doscientas cincuenta mil)
Valor nominal:	USD. 1 cada acción
Valor total nominal:	USD. 250.000

Esta transferencia de acciones a título oneroso, incluye todos los derechos y obligaciones que les son inherentes.

Mucho agradeceremos tomar nota de esta cesión en el Libro de Acciones de Accionistas de la Compañía y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,



Álvaro Nogales Y Platón
Gerente General E.Maulme C.A
CEDENTE



Aquiles Cajamarca Altamirano
CESIONARIO

Guayaquil, 13 de mayo de 2015

Señor

ÁLVARO DAVID NOGALES Y PLATÓN

Presente.-

De mi consideración:

Mediante la presente le comunico a Usted, que por encargo de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **E.MAULME C.A.**, reunida en la ciudad de Guayaquil, el día 13 de mayo de 2015, se procedió a designarlo como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un período de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

En su calidad de **GERENTE GENERAL**, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual, de acuerdo con lo determinado en el Artículo Trigésimo Cuarto del Estatuto Social de E.MAULME C.A, en concordancia con las escrituras públicas celebradas, la primera el día 03 de Febrero de 1954, ante el Notario del Cantón Guayaquil, señor doctor Juan de Dios Morales, e inscrita bajo el número 140 del Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 25 de Febrero de 1954 y, la segunda escritura pública de Aumento de Capital y Reforma Integral del Estatuto Social, otorgada ante el Notario Tercero del cantón Pelileo Dr. Jorge Llerena Vargas, el 06 de septiembre de 2011, e inscrita en el registro Mercantil del cantón Guayaquil, bajo el No. 22217, con fecha 14 de diciembre de 2011.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones encomendadas.

Atentamente,



TEMÍSTOCLES PATRICIO SEVILLA COBO
PRESIDENTE
E.MAULME C.A.

En esta fecha y lugar, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **E.MAULME C.A.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

Guayaquil, a 13 de mayo de 2015.



ÁLVARO DAVID NOGALES Y PLATÓN
C.C. No. 091407653-4



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:26.369
FECHA DE REPERTORIO:28/may/2015
HORA DE REPERTORIO:15:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Junio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía E. **MAULME C.A.**, a favor de **ALVARO DAVID NOGALES Y PLATON**, de fojas 25.463 a 25.465, Registro de Nombramientos número 7.881.

ORDEN: 26369



Guayaquil, 22 de junio de 2015


Ab. Marijssa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1174259

